



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 26 / 27 / 28 Feb – 01 Mar 2021



DISPOSITIVOS

CONTROL PREVENTIVO DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 14 pruebas, resultando 2 de ellas positivas en alcohol (ambas administrativas) y 1 en sustancias estupefacientes (anfetamina/metanfetamina).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 4 controles, formulándose 9 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

CONTROL DE VELOCIDAD:

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos policiales, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico en la ciudad. Como resultado de estos dispositivos, durante la pasada semana se han realizado 5 controles en diferentes calles de la ciudad, concretamente en la C/ La Pereda, en la C/ Valdenoja, en la Avda. Reina Victoria, en la C/ La Gloria y en la Avda. José Ortega y Gasset, inspeccionándose 532 vehículos y formulándose 10 denuncias por exceso de velocidad.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 13 denuncias por carecer de seguro, 39 por tener la ITV caducada, 4 por carecer de algún tipo de documentación, 6 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 1 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 6 infracciones, tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para minusválidos ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de éste dispositivo, durante la pasada semana se han corregido 5 infracciones y 3 vehículos fueron retirados por la grúa.

INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

RESTRICCIONES DE MOVILIDAD ENTRE COMUNIDADES:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander identifican y denuncian a 2 personas por incumplir las restricciones de movilidad entre comunidades, de acuerdo al Decreto 6/2020 de 4 de noviembre, que limita la entrada y salida de personas del territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 22.00 A 06.00 HORAS:

Durante el pasado fin de semana, de acuerdo al Decreto 8/2020, de 13 de noviembre del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 22,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 20 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 7 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria.

RUIDOS EN VIVIENDA Y LOCAL

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a las personas responsables de 11 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad. También fue denunciada la persona responsable de un local por el mismo motivo.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian a los responsables de 3 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- Paseo de General Dávila, a las 19,35 horas del pasado sábado, por incumplir la normativa sanitaria vigente al dar servicio a varios clientes sin ocupar mesa, fuera de la terraza.
- Paseo de General Dávila, a las 15,50 horas de ayer domingo, por no tener visible el cartel anunciador de Licencia, no presentar la Licencia de Apertura y por incumplir la normativa sanitaria vigente al dar servicio a varios clientes sin ocupar mesa, fuera de la terraza.
- Paseo de General Dávila, a las 15,45 horas de ayer domingo, por no tener visible el cartel anunciador de Licencia, no presentar la Licencia de Apertura y por incumplir la normativa sanitaria vigente, al dar servicio a varios clientes en una terraza cubierta o cerrada con más de dos paredes o paramentos (terrazza con un cerramiento acristalado completo).

ORDENANZA MUNICIPAL DE PERROS

03,54 horas: De ayer domingo, en la C/ Los Ciruelos, miembros de la Policía de Santander, denuncian a D^a. M.M., como responsable de un perro que tiene en su domicilio, por las molestias que causaba al vecindario con sus ladridos.

DETENCIONES

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

22,15 horas: Del pasado viernes, en la Bajada de Polio, colisionaron una furgoneta y una motocicleta, ocasionándose daños materiales. Seguidamente, el conductor de la furgoneta, se marchó del lugar sin facilitar datos a la parte contraria, dejando el vehículo estacionado y cerrado en la C/ Libertad. Posteriormente, miembros de la Policía de Santander, localizaron al conductor de la furgoneta, Sr. D. G..G., en la C/ Los Portuarios, donde le solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

23,30 horas: Del pasado viernes, en la C/ Ernest Lluch, miembros de la Policía Local, a requerimiento de agentes del C.N.P., solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, D^a. M..S., quien momentos antes fue observada realizando maniobras de estacionamiento de forma irregular. La citada prueba resultó positiva, concretamente el triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

17,00 horas: Del pasado sábado, en la Avda. Cardenal Herrera Oria, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitan la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. M..A. Una vez documentado, se comprobó que le consta una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria y no ha realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar el mismo. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SUPUESTOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

20,40 horas: Del pasado sábado, en la Avda. Cardenal Herrera Oria, miembros de la Policía Local, solicitan la documentación al conductor de un vehículo, Sr. D. L..D., quien momentos antes fue observado circulando de manera irregular, a trompicones. Una vez identificado, se comprobó que carece del preceptivo Permiso de Conducción. Durante el transcurso de la intervención, también se identificó a la persona que iba de copiloto, Sr. D. G..E., quien manifestó que el conductor era su amigo y que le estaba enseñando a conducir. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra las dos persona implicadas por sendos supuestos delitos contra la seguridad vial, concretamente contra el conductor por no haber obtenido nunca el permiso de conducción y contra el copiloto por ser el cooperador necesario para la producción del hecho delictivo.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

02,15 horas: De ayer domingo, en el Paseo de Canalejas, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de un turismo, Sr. D. M..P., quien momentos antes había sido observado circulando de forma irregular y fuera del horario establecido por las restricciones sanitarias relativas al COVID-19. La citada prueba resultó positiva, superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

CAÍDA DE CICLOMOTOR CON HERIDO:

20,30 horas: Del pasado viernes, en la C/ Ernest Lluch, un ciclomotor cae al suelo, resultando herido su conductor, Sr. D. A..R. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDOS:

17,40 horas: Del pasado sábado, en la Avda. de la Constitución, colisionaron dos turismos, resultando heridos 4 pasajeros, dos de uno de los vehículos implicados, D^a. C..C. y una menor de 17 años de edad y dos del otro, D^a. C..G. y un menor de 9 años de edad. Fueron auxiliados por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendidos por la dotación de una ambulancia del 061, que les trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistidos por personal facultativo de sus lesiones.

CAÍDA DE PATINETE ELÉCTRICO CON HERIDO:

14,05 horas: De ayer domingo, en la C/ Cardenal Cisneros, un patinete eléctrico cae al suelo, resultando herido su conductor, Sr. D. A..P. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones. Se le solicitó una extracción de sangre en el citado Hospital, al arrojar una tasa positiva en el alcoholímetro indiciario.

COLISION CON HERIDO:

14,55 horas: De ayer domingo, en la C/ Marqués de la Hermida, confluencia con la C/ Ruiz de Alda, colisionaron un turismo y un ciclomotor, resultando herido el conductor de éste último vehículo, Sr. D. G..C. Fue auxiliado por miembros de la Policía de Santander que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

12,50 horas: Del pasado jueves día 25 de febrero, en la C/ Monte Caloca, miembros de la Policía Local, identifican y denuncian al Sr. D. M..S., en calidad de encargado de los trabajos que se están realizando en la fachada de un inmueble, por no prevenir o evitar el ensuciamiento de la vía pública con residuos provenientes de la citada obra.

RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO ROBADO:

10,50 horas: Del pasado sábado, en la Avda. Cardenal Herrera Oria, miembros de la Policía de Santander, son requeridos por un vecino de la citada calle, informándoles que en los bajos del edificio donde vive, había estacionada un motocicleta, la cual no pertenecía a ningún vecino del edificio. Personados en dicho lugar, comprueban que le constaba una denuncia por sustracción, formulada el día 15/10/2019 por su propietario en las dependencias del Cuerpo Nacional de Policía de Santander. El titular, Sr. D. A..O., fue avisado de la recuperación del vehículo y de su traslado al Depósito Municipal de Ojaiz. Se instruyen las preceptivas Diligencias.

COLABORACIÓN CON BOMBEROS:

14,00 horas: Del pasado sábado, en la C/ Castilla, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, iniciado en la cocina de la vivienda del Sr. D. F..O. El incendio generó gran cantidad de humo, dañando armarios y la campana extractora.

00,05 horas: De ayer domingo, en la C/ Victoriano Fernández, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a los Bomberos Municipales, quienes procedieron a la extinción de un incendio, localizado en un turismo estacionado.

ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y denuncian a 6 personas por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes y a otras 3 por desobediencia a las indicaciones de los agentes.

TENENCIA DE DROGAS Y ARMAS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, en distintas calles de la ciudad y durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos, identifican y registran a 4 personas, incautándoles diversas sustancias supuestamente estupefacientes (marihuana y/o hachís) y a otra persona: una porra de madera. Se instruyeron en todos los casos, las correspondientes actas de intervención.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local, dieron cobertura a las dotaciones de 3 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia del propietario de un perro por tenerle suelto en la vía pública y/o no recoger sus excrementos. Igualmente se dio cobertura al Servicio Municipal de recogida de animales, que procedió a la retirada de la vía pública de dos perros vagabundos.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)